



PROPUESTA PEDAGÓGICA (REFORMA 2024)

1. Datos informativos:

1.1. Fecha de entrega de la Propuesta Pedagógica:

| Año | Mes | Día |
|------|-----|-----|
| 2024 | 03 | 22 |

1.2. Tipo de permiso del que se requiere autorización:

Marque con una "x"

| | |
|----------------------|---|
| Creación | |
| Renovación | X |
| Ampliación de oferta | X |
| Cambio de domicilio | |

1.3. Información de los promotores de la institución educativa

Escriba el nombre de la persona o grupo de personas que representan/representarán legalmente a la institución educativa.

| Nombres | Apellidos | Cédula |
|------------------|----------------|------------|
| Sonia Isabel | Arias Méndez | 0911013472 |
| Edison Alejandro | Gamarra Zamora | 0911145852 |
| Henry Olmedo | Ramos León | 0918821661 |
| Moisés Aldia | Cedeño Zúñiga | 0912016714 |



1.4. Información del Equipo Gestor de la Institución Educativa

| Nombres | Apellidos | Cédula |
|------------------|-------------------|------------|
| Sonia Isabel | Arias Méndez | 0911013472 |
| Edison Alejandro | Gamarra Zamora | 0911145852 |
| Henry Olmedo | Ramos León | 0918821661 |
| Moisés Aldia | Cedeño Zúñiga | 0912016714 |
| Diana del Pilar | Ruiz Arteaga | 0914087473 |
| Wilián José | Guerrero Figueroa | 0912189099 |

1.5 Sostenimiento

| Públicas | | Fiscomisional | Particular |
|----------|-----------|---------------|------------|
| Fiscal | Municipal | | |
| X | | | |

1.6. Régimen

Marque con una "x"

| Sierra/Amazonía | Costa |
|-----------------|-------|
| | X |

1.7. Dirección donde se ubican las instalaciones de la institución educativa

| | |
|-----------|------------------------------------|
| Provincia | Guayas |
| Cantón | Balzar |
| Parroquia | Balzar |
| Sector | Barrio del estudiante |
| Calle | Av. El Estudiante y Callejón Pajui |
| Distrito | 09D13 |



1.8. Código AMIE y Nombre de la Institución Educativa

| | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| Código AMIE | 09H03062 |
| Nombre de la Institución Educativa | Unidad Educativa Ciudad de Balzar |
| Jornada | Matutina y Vespertina |

2. Oferta educativa

La Unidad Educativa “Ciudad de Balzar”, considerando el contexto y la necesidad educativa de sus aprendientes, tiene a bien ofertar a la comunidad balzareña. El Bachillerato en Ciencias y Bachillerato Técnico con figuras profesional en Informática y Contabilidad, con acertada aceptación en el contexto en que se desarrolla la institución educativa.

2.1. Educación Escolarizada Ordinaria

Marque con una “x” el nivel/subnivel y si se contextualiza o no el plan de estudios. En la columna de Acuerdo ministerial, escriba el plan de estudio vigente de acuerdo con la oferta educativa.

| Nivel/Subnivel/Tipo de bachillerato | | | Plan de estudios | | |
|-------------------------------------|--------------|--|---------------------|-------------------|----|
| | | | Acuerdo ministerial | Contextualización | |
| | | | | SI | NO |
| Educación Inicial | Inicial 1 | | | X | |
| | Inicial 2 | | | X | |
| Educación General Básica | Preparatoria | | | X | |
| | Elemental | | | X | |
| | Media | | | X | |
| | Superior | | 000-240-2013 | X | |
| Bachillerato General Unificado | Ciencias | | 000-240-2013 | X | |



| | Técnico | | 000-240- 2013 | X | |
|-----------------------------------|-----------------------|--|------------------|---|---|
| Bachilleratos complementarios* | Técnico productivo | | | | X |
| | Artístico | | | | X |

* Artículo 42 y 43 de la LOEI, Reformada a 19 de abril de 2021.

Plan de Estudios

ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00008-A.- Subnivel de Básica Superior (Octavo, Noveno y Décimo grado) art.7. En el subnivel de Básica Superior cada institución educativa destinará como mínimo 30 periodos pedagógicos a la semana para cumplir con los objetivos de aprendizajes de las diferentes asignaturas del plan de estudios, enfatizando en las competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales en función de alcanzar el perfil de salida del bachillerato, distribuidas de la siguiente manera:

Plan de estudios para el nivel de Bachillerato.- El desarrollo curricular del tronco común para el nivel de Bachillerato se realizará a partir de las áreas de Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Cultural y Artística, Educación Física, Lengua extranjera y un módulo interdisciplinar. En el nivel de bachillerato la institución educativa aplicará su plan de estudios dependiendo de su oferta educativa, ya sea Bachillerato en Ciencias o Bachillerato Técnico.) Art. 8 ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00008-A

1.- Plan de estudio del Bachillerato en Ciencias 1. Primero y Segundo curso de Bachillerato en Ciencias La institución educativa destinará como mínimo 35 periodos pedagógicos a la semana en Bachillerato en Ciencias con el fin de cumplir con los objetivos de aprendizajes de las diferentes asignaturas del plan de estudios, enfatizando en las competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales a partir de los mínimos sugeridos expuestos en las siguientes asignaturas a fin de alcanzar el perfil de salida del bachillerato.



2.- Plan de Estudios para Bachillerato Técnico La institución educativa destinará como mínimo 40 periodos pedagógicos a la semana para cumplir con los objetivos de aprendizajes de las diferentes asignaturas del plan de estudios, enfatizando en las competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales a partir de los mínimos expuestos en las siguientes asignaturas a fin de alcanzar el perfil de salida del bachillerato. 1. Primero y Segundo de Bachillerato Técnico

2.1.1. Asignación de horas

Con la información del punto 2.1., para el caso de educación inicial se incluirá en el cuadro los ámbitos y el tiempo que se considerará para su desarrollo y, para el resto de los niveles, las áreas y asignaturas/figuras con su respectiva asignación de horas.

Básica superior

| SUBNIVEL BÁSICA SUPERIOR | | | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|---|-----------|-----------|
| AREAS | ASIGNATURAS | PERIODOS PEDAGOGICOS MINIMOS SUGERIDOS POR SEMANA | | |
| | | CURSOS | | |
| | | 8VO | 9NO | 10MO |
| Matemática | Matemática | 6 | 6 | 6 |
| Ciencias Naturales | Ciencias Naturales | 4 | 4 | 4 |
| Ciencias Sociales | Estudios Sociales | 4 | 4 | 4 |
| Lengua y Literatura | lengua y literatura | 6 | 6 | 6 |
| Lengua extranjera | Ingles | 3 | 3 | 3 |
| Educación Cultural y Artística | Educación Cultural y Artística | 2 | 2 | 2 |
| Educación Física | Educación Física | 2 | 2 | 2 |
| Orientación Vocacional y profesional | | 1 | 1 | 1 |
| Acompañamiento Integral | | 1 | 1 | 1 |
| Animación a la lectura | | 1 | 1 | 1 |
| | Total de Horas | 30 | 30 | 30 |

Bachillerato ciencias

| BACHILLERATO EN CIENCIAS | | | | | |
|--------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|---|-----------|-----|
| BACH. CIENCIAS | AREAS | ASIGNATURAS | PERIODOS PEDAGOGICOS MINIMOS SUGERIDOS POR SEMANA | | |
| | | | CURSOS | | |
| | | | 1RO | 2DO | 3RO |
| TRONCO COMUN | Matemática | Matemática | 5 | 5 | 4 |
| | Ciencias Naturales | Física | 3 | 3 | 2 |
| | | Química | 3 | 3 | 2 |
| | | Biología | 3 | 3 | 2 |
| | Ciencias Sociales | Historia | 2 | 2 | 3 |
| | | Educación para la ciudadanía | 2 | 2 | 0 |
| | | Filosofía | 2 | 2 | 0 |
| | Lengua y Literatura | lengua y literatura | 5 | 5 | 4 |
| | Lengua extranjera | Ingles | 3 | 3 | 3 |
| | Educación Cultural y Artística | Educación Cultural y Artística | 2 | 2 | 0 |
| | Educación Física | Educación Física | 2 | 2 | 2 |
| | Modulo Interdisciplinar | Emprendimiento y gestión | 2 | 2 | 2 |
| | Acompañamiento Integral | | 1 | 1 | 1 |
| | Total de Horas | 35 | 35 | 25 | |
| Asignaturas optativas | | Investigación, Ciencia y Tecnología | 0 | 0 | 2 |
| | | Matemática Superior | 0 | 0 | 4 |
| | | Lectura Critica de Mensajes | 0 | 0 | 4 |
| | Total de Horas | | | 10 | |

Bachillerato Técnico Informática

| BACHILLERATO TECNICO INFORMATICA | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------------|---|---|-----------|-----------|
| BACH. INFORMATICA | AREAS | ASIGNATURAS | PERIODOS PEDAGOGICOS MINIMOS SUGERIDOS POR SEMANA | | |
| | | | CURSOS | | |
| | | | 1RO | 2DO | 3RO |
| TRONCO COMUN | Matemática | Matemática | 3 | 3 | 2 |
| | Ciencias Naturales | Física | 2 | 2 | 2 |
| | | Química | 2 | 2 | 2 |
| | | Biología | 2 | 2 | 2 |
| | | Historia | 2 | 2 | 2 |
| | Ciencias Sociales | Educación para la ciudadanía | 2 | 2 | 0 |
| | | Filosofía | 2 | 2 | 0 |
| | Lengua y Literatura | lengua y literatura | 3 | 3 | 2 |
| | Lengua extranjera | Ingles | 3 | 3 | 2 |
| | Educación Cultural y Artística | Educación Cultural y Artística | 2 | 2 | 0 |
| | Educación Física | Educación Física | 2 | 2 | 2 |
| | Modulo Interdisciplinar | Emprendimiento y gestión | 2 | 2 | 2 |
| Acompañamiento Integral | | 1 | 1 | 1 | |
| | | Total de Horas | 28 | 28 | 19 |
| ASIGNATURAS ADICIONALES | MODULOS FORMATIVOS | Aplicaciones Ofimáticas Locales y en línea | 3 | | 2 |
| | | sistemas Operativos y Redes | 2 | 2 | 3 |
| | | Programación y Base de Datos | 4 | 4 | 6 |
| | | Soporte Técnico | 3 | 3 | 4 |
| | | Diseño y Desarrollo Web | 0 | 3 | 4 |
| | | Formación y Orientación Laboral -FOL | 0 | 0 | 2 |
| | | Formación en Centros de trabajo | 0 | 0 | 160* |
| | | Total de Horas | | 12 | 12 |
| | | 40 | 40 | 40 | |



Bachillerato Técnico Contabilidad

| BACHILLERATO TECNICO CONTABILIDAD | | | | | |
|-----------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|---|-----------|-----------|
| BACH. CONTABILIDAD | AREAS | ASIGNATURAS | PERIODOS PEDAGOGICOS MINIMOS SUGERIDOS POR SEMANA | | |
| | | | CURSOS | | |
| | | | 1RO | 2DO | 3RO |
| TRONCO COMUN | Matemática | Matemática | 3 | 3 | 2 |
| | Ciencias Naturales | Física | 2 | 2 | 2 |
| | | Química | 2 | 2 | 2 |
| | | Biología | 2 | 2 | 2 |
| | | Historia | 2 | 2 | 2 |
| | Ciencias Sociales | Educación para la ciudadanía | 2 | 2 | 0 |
| | | Filosofía | 2 | 2 | 0 |
| | Lengua y Literatura | lengua y literatura | 3 | 3 | 2 |
| | Lengua extranjera | Ingles | 3 | 3 | 2 |
| | Educación Cultural y Artística | Educación Cultural y Artística | 2 | 2 | 0 |
| | Educación Física | Educación Física | 2 | 2 | 2 |
| | Modulo Interdisciplinar | Emprendimiento y gestión | 2 | 2 | 2 |
| | Acompañamiento Integral | | 1 | 1 | 1 |
| | | Total de Horas | 28 | 28 | 19 |
| Asignaturas Adicionales | Módulos formativos | Contabilidad general | 6 | 6 | 6 |
| | | Contabilidad de costos | 0 | 0 | 4 |
| | | Contabilidad Bancaria | 0 | 0 | 4 |
| | | Tributación | 3 | 3 | 0 |
| | | Gestión de talento humano | 0 | 0 | 2 |
| | | Paquetes contables y Tributarios | 3 | 3 | 3 |
| | | Formación y Orientación Laboral - FOL | 0 | 0 | 2 |
| | | Formación Centros de Trabajo -FCT | 0 | 0 | 160* |
| | | Total de Horas | 12 | 12 | 21 |
| | | | 40 | 40 | 40 |

2.1.2. Paralelos

| N.º de paralelos | Educación Inicial | | | Educación General Básica | | | | | | | | | | Bachillerato Unificado | | | | | | | | | General | | |
|------------------|-------------------------------|---|---|--------------------------|---|---|---|---|---|----|----|--------------------|----|------------------------|---|---|---------|---|---|---------------|---|---|---------|--|--|
| | 0 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | Ciencias | | | Técnico | | | Internacional | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | | | |
| 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | |
| N.º de paralelos | Bachilleratos complementarios | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Artístico | | | | | | | | | | | Técnico Productivo | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ... | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

2.2. Reflexión.

La Unidad Educativa “Ciudad de Balzar”, consciente de que la educación debe responder a los intereses y necesidades de los estudiantes, asume de manera permanente retos individuales y colectivos, mismos que nacen de la actividad diaria y del servicio educativo que ejecutamos.

Cúmplenos, realizar una introspección sobre situaciones como, ¿El modelo educativo que se implanta en la institución está respondiendo a necesidad real de la comunidad educativa? ¿Los estudiantes se sienten a gusto con el estilo de enseñar de sus docentes? ¿Existe un ámbito educativo que favorece el aprendizaje de los estudiantes? Planteamientos que nos invita a reflexionar en colectivo para visualizar y luego proponer un nuevo rumbo con el compromiso



común entre autoridades, los docentes, estudiantes y padres de familia, para construir herramientas que den soluciones y nos digan que “camino” debemos seguir para el logro de éxitos educativos.

En este contexto la Unidad Educativa Ciudad de Balzar, conforma el equipo gestor para realizar la propuesta pedagógica que recoja desde la visión, misión e ideario de su PEI, el nacimiento de la ruta pedagógica que dé como resultado una educación activa, participativa y eficiente para nuestros estudiantes, dar respuesta a las preguntas generadoras de análisis que surjan de los diálogos sinceros para elaborar una propuesta pedagógica que dará luces a la visión transformadora de la educación para “La Vida”, siguiendo la agenda la propongamos. Pautas a seguir: Fortalecer el trabajo en equipo, realizar planificaciones con estrategias y metodologías activas, crear escenarios para demostración de saberes disciplinares e interdisciplinares, innovar actividad pedagógica mediante la investigación, el análisis y la demostración de aprendizajes adquiridos, contextualización de grupos de trabajo, valorar la experiencia docente y el compromiso profesional, incorporar a los padres de familia en los procesos de enseñanza y aprendizajes, seguridad y salud integral, así como fundamentar los propósitos de la enseñanza con valores inherentes a la planificación curricular y código de convivencia Institucional, romper con las barreras para la inclusión y mejora institucional.

2.2.1. Contexto:

La Unidad Educativa “Ciudad de Balzar”, empezó el servicio educativo a partir del 25 de marzo del año 2013, nace de la fusión del Colegio nocturno “Ciudad de Balzar” y el Colegio compensatorio “Félix Chankuon Guin”. Esta joven institución educativa nace con el fin de proporcionar educación a cientos de jóvenes provenientes de la ciudad y de los sectores rurales del circuito C04-05 y de la población interesada en formar parte de nuestra historia educativa. Ubicada en la Avenida del estudiante y Callejón Pajui, sector muy popular junto al legendario colegio, Unidad Educativa “26 de Septiembre”, con quienes se mantiene excelentes lazos de unidad, ya que nos cobija en su terreno que



fue donado para la edificación de la estructura de nuestro plantel.

La oferta educativa se mantiene en dos jornadas de trabajo, matutina y vespertina, cuenta con aproximadamente 1230 estudiantes y con una plantilla de 49 docentes, número de estudiantes que se mantiene por varios años.

Esta institución, UECEB, tiene como visión ofrecer una educación formativa e integral a sus estudiantes para convertirlos en seres humanos competentes, solidarios, conscientes y consecuentes con el derecho del prójimo y de la naturaleza bajo modelos educativos que motiven aprendizajes con significancia hacia una sociedad más justa, libre y solidaria.

2.3.2 Las capacidades instaladas.

La Unidad Educativa Ciudad de Balzar cuenta con 3 bloques de aulas de hormigón, espacio para deporte, patio central con techado, 2 laboratorios tecnológicos, 1 laboratorio para el Área de ciencias, 1 laboratorio para el Área de matemáticas, biblioteca, sala de docentes, Área Administrativa (Rectorado, Vicerrectorado y Secretaría), DECE, Departamento de Inspección General, departamento para Área de Educación Física, Bodega.

El asentamiento de la edificación es irregular por lo tanto la estructura también es irregular, uso frecuentes de escaleras para cada bloque de aulas, que se encuentran en estado bueno, sin embargo contamos con 6 aulas denominadas móviles que ya cumplieron su vida útil y requiere ser renovadas. Se utilizan un total de 30 aulas con una población estudiantil de aproximadamente 1230 estudiantes, 49 docentes, 4 docentes con cargo administrativo y 1 administrativo(conserje). Por ser una Institución que oferta bachillerato técnico, se promueve el **uso de la tecnología como herramienta de trabajo** es así que se promueve el fortalecimiento de la Educación General básica (8vo a 10mo), con conocimientos básicos que garanticen aprendizajes en las Áreas Técnicas de especialidad en el Bachillerato, las mismas que se desarrollan en jornada vespertina.



3. Marco filosófico

La Unidad Educativa “Ciudad de Balzar” es una institución educativa consiente del desafío social que tiene frente a su juventud estudiantil, los docentes debemos tomar iniciativas para proponer nuevas estrategias, ser autocríticos e innovadores para lograr la aprehensión de conocimientos en nuestros educandos que pertenecen a la era tecnológica que mueve al mundo globalizado, soslayando en ocasiones la educación y la práctica de valores; por tal motivo, consideramos que el conocimiento debe estar vinculado a la teoría y a la práctica social, es así que nos preocupamos por formar seres humanos altamente preparados en el campo de las ciencias, con dominio de habilidades que les permita resolver los problemas del entorno, sensibles con el medio ambiente y altamente comprometidos con los problemas sociales que afronta la sociedad actual.

Con beneplácito recibimos a egresados del plantel que contribuyen positivamente al crecimiento personal y profesional de nuestra comunidad y altamente exitosos en el campo universitario que eligen, logrando ubicarse entre los primeros lugares por desempeño estudiantil.

3.1. Principios éticos

Los principios éticos que identifican a nuestra comunidad educativa, se incluyen dentro del **respeto y servicio educativo**, fundamentado en el trato a los demás, en el dominio de la escucha y el compartir experiencias para enriquecer la labor educativa formativa que nos caracteriza, dentro de la cultura del amor a Dios y a la sana convivencia social, guiada por lineamientos y normativas que muestran el camino del diseño curricular procesos y rutas que se cumplen para la armonía educativa y el desarrollo de una Cultura de Paz entre los integrantes de la comunidad.

Siendo el aprendizaje infinito, al igual que la conducta humana por ser expresión de particularidades del ser, se documentan los siguientes principios que principalizan las acciones del SER- Docente que dirige las

aulas, así como el liderazgo que representan para estudiantes y a padres de familia.

1.- Interés superior del niño, niña y adolescente, sin discriminación, y con igualdad de oportunidades al desempeño educativo respetando su estilos de aprendizajes, o necesidades educativas específicas, inherentes al respeto del supremo derecho a la educación con calidad y calidez, sin distinciones de estado, etnia o costumbres.

2.- La educación basada en el conocimiento ambiental, con la finalidad de aportar a la transformación humana para el sostenimiento de la vida del planeta, la conservación de especies, en espera de mejores días ambientales y motivar la disminución de problemas ambientales del futuro.

3.- Crear espacios de reflexión continua con la participación de docentes padres, estudiantes y autoridades como veedores de los procesos de enseñanza y de aprendizajes, con responsabilidad compartida a fin de comprometernos en la educación integral y fortalecer lazos comunicacionales y emocionales mejorar autoestima y por ende superar conflictos con empatía y comunicación asertiva.

4.- Demás acciones contempladas en la LOEI y su reglamento, Código de Convivencia Institucional, Acuerdos, lineamientos, Memorándum emitidos por el Ministerio de educación,

3.2. Principios epistemológicos

La premisa de la teoría constructivista **“el conocimiento no es una fiel copia de la realidad sino una reconstrucción del individuo”¹ Lev Vygotski**, El conocimiento se forma del aprendizaje permanente, que al ponerlo en práctica se desarrolla una competencia. Cada individuo interactúa con su contexto, siendo la enseñanza un proceso, interactivo, dinámico y participativo involucra a docentes, estudiantes y padres para aportar el enfoque teórico-práctico que se pretende realizar, de tal manera que lo aprendido tenga la importancia y la

¹ [https://www.wikiwand.com/es/Constructivismo_\(pedagog%C3%ADa\)](https://www.wikiwand.com/es/Constructivismo_(pedagog%C3%ADa))



significación del interés de nuestros estudiantes (Ausubel) y de su desarrollo personal.

Siendo las TICs, un recurso para el aprendizaje constructivista, que ha cambiado la dinámica de trabajo en el mundo, también es parte de la transformación y actualización de conocimientos, pues, se ha vuelto tendencia luego de enfrentarnos a la pandemia, al reinventarnos con nuevas estrategias y formas de enseñar, por lo tanto, se debe incluir dentro de los procesos de enseñanza y aprendizajes, las experiencias tecnológicas, aprendidas a fuerza, del personal docente para actuar con asertividad frente a nuestros estudiantes, de lo contrario se pierden en el mar de direcciones que ofrece el Internet, y lograr un buen uso de esta herramienta que favorezca la investigación, la innovación y la autonomía del aprendizaje.

La Unidad Educativa Ciudad de Balzar, comprende que sus estudiantes ya no son “sujetos receptores”, al contrario, son personas que tienen su propio modo de ver el mundo y de entenderlo; los docentes pretenden que sus aprendientes descubran sus habilidades y las potencien para generar cambios y trasciendan en darle un nuevo enfoque a la educación con fines de progreso y mejoras a la sociedad, como lo menciona Paulo Freire *“La educación no cambia al mundo, cambia a las personas que cambiarán el mundo”* tanto para él como para sus semejantes. Educamos a la sociedad de la esperanza, como alma de la educación, que se ha vuelto más compleja, porque además se consideran las competencias emocionales, vinculando a las emociones para el logro de aprendizajes, descifrar situaciones que impiden logros, por lo que toca abrir todo el potencial de los docentes para transmitir y que el propósito educativo no se quede en proceso sino que sirva para la vida.

4. Teorías de enseñanza aprendizaje

Una de las teorías que más expectativas ha creado en el campo de la pedagogía y en nuestro diseño institucional para ejecutar las acciones del proceso de



enseñanza y aprendizajes y con resultados es la teoría constructivista, siendo además una de las más influyentes también en la psicología general, puedan ir construyendo los aprendizajes de manera sistemática, implica que es estudiante construye su conocimiento desde su estilo de aprendizaje.

De acuerdo con Piaget el proceso de construcción del conocimiento por parte de los estudiantes se da como una construcción propia que se da por la interacción diaria con el medio cognitivo y social. Este aprendizaje se da en todos los contextos en los que el sujeto que aprende interactúa diariamente con las personas que lo rodean.

La Unidad Educativa Ciudad de Balzar, construye su enseñanza en el principio pedagógico constructivista, tomando como base la educación cooperativa, es decir, nada se puede enseñar y aprender, sino se construye con la oportunidad de hacer junto con el estudiante.

El “aprender a Ser” es otro pilar fundamental, la práctica de valores no se puede dejar de lado, todo conocimiento cobra más valor si se lo pone en práctica, los procedimientos y actitudes están siempre dirigidos en el servicio a los demás, demostrando el respeto y valor a las otras personas.

Los estudiantes aprenden a partir de sus experiencias diarias en el aula, discuten procesos y llegan a plantear nuevas experiencias, se dan soluciones a los problemas existentes en las diferentes asignaturas.

El papel del docente en el modelo constructivista lo convierte en un mediador del aprendizaje, guiando y estructurando el aprendizaje de común acuerdo con el alumno y construyéndole y ofreciéndole un material significativo de aprendizaje, con la ayuda de las herramientas TICs.

En el proceso de enseñanza y aprendizaje constructivista el docente debe garantizar la promoción de actividades consideradas muy importante para que el estudiante pueda construir aprendizajes significativos, y para fortalecer y



respetar diversos estilos de aprendizajes se aplican algunas estrategias y herramientas vinculadas al proceso de aprendizaje y sus competencias, entre ellas: Foros, mapas mentales, Proyectos disciplinares e interdisciplinares, ferias, herramientas tecnológicas, webgráficas etc.

4.1. Didáctica

La Unidad Educativa “Ciudad de Balzar”, además de los metodologías mencionadas, tiene como modelo básico de enseñanza los “Modelos didácticos alternativos”, estos modelos didácticos no buscan que los estudiantes se enfrenten y consuman conocimientos científicos acabados, terminados, al contrario el estudiante busca ser actor de su aprendizaje por auto descubriendo, se incentiva por ahondar en “verdades investigables” que la sociedad ha legado, ya sea de la ciencia o de la cultura. Estas prácticas son aplicadas en las aulas del subnivel básico superior y nivel bachillerato por Áreas de estudio, determinadas en sesiones de trabajo cooperativos entre docentes, y desarrollados por los estudiantes de igual manera fundamentando la educación formativa con autonomía, activa y participativa creando espacio para la demostración de sus aprendizajes.

4.2. Metodología

La Unidad Educativa Ciudad de Balzar desarrolla estrategias de enseñanza entre su personal docente, las que a continuación mencionamos, respetando los diferentes estilos de aprendizaje de cada uno de los aprendientes, enfocados además estudiantes que requieren adaptaciones curriculares, las mismas que reciben seguimiento y orientaciones desde el Vicerrectorado así como de profesionales del Departamento UDAI Distrital.

Los procesos de enseñanza son direccionados por el vicerrectorado y por las nuevas competencias del Consejo Ejecutivo, quienes prescriben en su análisis la metodología que se aplica en las diferentes Áreas de estudio, diseñadas en las planificaciones micro curriculares; procurando el aprendizaje activo y



colaborativo se aplican algunas estrategias, mediante uso de tecnologías y medios digitales.

Aprendizaje basado en el pensamiento

Esta nueva metodología docente, busca que el estudiante lleve un rol protagónico, interesado por descubrir y conocer con profundidad lo que le interesa, es el causante de su avance académico, por otro lado, está el profesor que cumple el papel de guía que le ayuda a explorar el camino, de docente mediador, fortalecedor de los nuevos conocimientos que ha llegado el estudiante.

Aprendizaje basado en problemas

Este modelo de enseñanza estratégica busca que el estudiante se encarne en una problemática contextual, la estudie, analice y presente posibles soluciones, Sobresale en las nuevas metodologías de enseñanza para el siglo XXI, pues hoy se busca una educación no solo teórica, sino práctica y flexible, capaz de adaptarse a las situaciones de la vida real que los estudiantes afrontan a diario.

Aprendizaje basado en proyectos disciplinares e interdisciplinares.

El modelo de enseñanza basado en proyectos, es una metodología que vincula a los estudiantes en la adquisición de conocimientos y de competencias claves para el siglo XXI, mediante la elaboración de proyectos que vayan a dar respuestas y posibles soluciones a los problemas de la vida real. El propósito de este modelo de aprendizaje es dar mejores respuestas a las situaciones cotidianas y a los desafíos del mundo actual.

Aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo busca a más de encontrar respuestas a problemas planteados por el docente, desarrollar habilidades de trabajo en equipo, como las sinergias, el entendimiento, la comprensión, retos y desafíos. La filosofía de



este tipo de aprendizaje es el que todos debemos comprender que en equipo somos más y mejores, que nos necesitamos los unos a los otros, y por supuesto ir eliminando posiciones individualista. Esta metodología a más del permitir el crecimiento pedagógico, ya que se aprende un poco de todos, busca que los estudiantes se igualen en conocimientos con los demás compañeros.

4.3. Evaluación de los aprendizajes

El artículo 18 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural determina: *“La evaluación estudiantil es un proceso continuo de observación, valoración y registro de información que evidencia el avance hacia los objetivos de aprendizaje; y, que incluye sistemas de retroalimentación oportuna, pertinente, precisa y detallada, dirigidos a motivar tanto la superación personal y el aprendizaje continuo, como la toma de decisiones para generar cambios duraderos y progresivos en el desempeño...”* Además el artículo 21 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural

Lo esencial de la evaluación es proveer retroalimentación al estudiante para que este pueda alcanzar al menos los mínimos establecidos para el desarrollo de los aprendizajes, destrezas, habilidades y competencias establecidas en el currículo, en línea con los estándares de calidad educativa; proporcionar información al docente y a la institución educativa para mejorar y adaptar las metodologías que se implementan, así como brindar información a las familias para acompañar el proceso educativo por cada trimestre, permite la retroalimentación de saberes y la mejora de calificaciones oportunamente..

La evaluación de los estudiantes es adaptada a las necesidades educativas específicas de acuerdo con la normativa vigente expedida por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. El proceso en cuestión estará enfocado en evaluar el desarrollo tanto de las habilidades fundacionales: comunicacionales, lógico-matemáticas y socioemocionales, así como de las competencias que debe alcanzar el estudiantado.



Se garantizará el cumplimiento de los procesos de evaluación continua y permanente mediante, estrategias específicas, estrategias diversificadas y/o adaptaciones curriculares que respondan a las necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad, considerando los logros de aprendizaje de cada estudiante, y se utilizan variados instrumentos de evaluación, incluidos las tics.

4.4. Acompañamiento pedagógico

El cumplimiento de la normativa y lineamientos ubica en priorización el refuerzo y nivelación de conocimientos como estrategia legal para la recuperación pedagógica, es un proceso de **realimentación** realizado en forma permanente, entendida como las medidas educativas, individuales y colectivas, diseñadas por el profesor, dirigidas como apoyo educativo al estudiante en sus dificultades escolares. La recuperación pedagógica se concibe como un sistema de acciones coordinadas con el propósito de responder a los requerimientos educativos de personas con problemas de aprendizaje, o situaciones de conflictos escolares determinadas en el RLOEI, Acuerdo Ministerial 00032-A, “Nivelación y Refuerzo Pedagógico”.

¿Cómo se plasman los principios pedagógicos en la Unidad Educativa Ciudad de Balzar?

Como principios pedagógicos se resaltan los procesos de enseñanza - aprendizaje, roles de los miembros de la comunidad educativa, uso de los recursos y espacios de aprendizaje, y su contextualización a la realidad de los estudiantes y del entorno, con el enfoque del aprendizaje significativo. Nuestra población estudiantil la conforman estudiantes que pertenecen a la zona rural, urbano, y urbano marginal, ofertamos una educación holística, nos esforzamos por lograr una educación integral, educamos en ciencia y tecnología, usando estrategias, metodologías interactivas, aprovechando los saberes propios para crear su propio conocimiento cognitivo, afectivo y con desarrollo de habilidades sociales, con competencias para resolver problemas, constituyéndose en promotores de su progreso personal, generamos innovación para permitir el



Unidad Educativa
CIUDAD de BALZAR

AMIE: 09H03062
Nº Resolución 00240
Balzar – Guayas – Ecuador



desarrollo del ingenio de nuestros estudiantes , que impulsen el liderazgo y el emprendimiento. Todos somos UECB, empoderados de la visión de constituirnos en una Institución a la vanguardia de las exigencias educativas sin barreras acogiendo las diferencias individuales como oportunidad para crecer y aprender juntos , fomentando el trabajo en equipos desde las aulas, con estudiantes, docentes y padres de familia, creando escenarios que fortalezcan las relaciones familiares mediante normas ciudadanas y morales incorporadas en nuestro código de convivencia Institucional, para las trascendencia institucional y mantener la confianza, el respeto de toda una comunidad que nos ve como formadores de la niñez y juventud balzareña por décadas.

EQUIPO GESTOR REFORMA 2024

| Nombres | Apellidos | Cédula | FIRMAS |
|------------------|-------------------|---------------|---------------|
| Sonia Isabel | Arias Méndez | 0911013472 | |
| Edison Alejandro | Gamarra Zamora | 0911145852 | |
| Henry Olmedo | Ramos León | 0918821661 | |
| Moisés Aldía | Cedeño Zúñiga | 0912016714 | |
| Diana del Pilar | Ruiz Arteaga | 0914087473 | |
| William José | Guerrero Figueroa | 0912189099 | |



5. Referencias bibliográficas

- *FIGURAS Profesionales de la oferta formativa de Bachillerato Técnico
ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00057-A .
- *Plan de estudios Básica, Bachillerato en Ciencias y Técnico. - ACUERDO
Nro. **MINEDUC-MINEDUC-2023-00008-A**
- Normativa para regular la Evaluación , Permanencia y Promoción en el
Sistema Educativo Cap. 1 ACUERDO Nro. **MINEDUC-MINEDUC-2023-
00012-A**
-
- *ONG, Jesuita para la educación y el Desarrollo (2008), Madrid,
Recuperado de <https://www.entreculturas.org/noticias/la-coeducaci-n-una-educaci-n-en-igualdad>
- *Constructivismo:
[https://www.wikiwand.com/es/Constructivismo_\(pedagog%C3%ADa\)](https://www.wikiwand.com/es/Constructivismo_(pedagog%C3%ADa))
- TICs COMO RECURSOS
[https://www.wikiwand.com/es/Constructivismo_\(pedagog%C3%ADa\)#Las_TIC_como_un_recurso_para_un_aprendizaje_constructivista](https://www.wikiwand.com/es/Constructivismo_(pedagog%C3%ADa)#Las_TIC_como_un_recurso_para_un_aprendizaje_constructivista)
- *LOEI y su Reglamento 2021
- *Código de Convivencia Institucional 2019 ,reformado (2023)
- PEI - UECB 2019- reformado(2023)